

ANEXO DOS DEL ACUERDO CG-A-01/2020

Resultados de la V.V.E. en la Elección de las Diputaciones en el Proceso Electoral Local 2017-2018.

De los resultados del cómputo final estatal realizado en plenitud de jurisdicción por el Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes¹, al resolver la nulidad interpuesta en contra del Cómputo Distrital del Consejo Distrital Electoral XIII, resulta que los porcentajes de la V.V.E. obtenidos por los actores políticos que participaron en la jornada electoral del día primero de julio de dos mil dieciocho fue la siguiente:

PARTIDOS	VOTACIÓN EMITIDA	PORCENTAJE DE LA V.V.E.
PAN	176129	32.99%
PRI	110840	20.76%
PRD	15544	2.91%
PT	17278	3.24%
PVEM	24802	4.65%
MC	12207	2.29%
NA	22048	4.13%
MORENA	136049	25.48%
ES	13585	2.54%
Candidaturas Independientes	5456	1.02%
Candidatos(as) no registrados(as)	673	
Votos nulos	21093	
Votación Emitida	555704	
V.V.E.	533938	

¹ La tabla del Cómputo Estatal actualizado que forma parte de la sentencia TEE-REN-002/2018 como "Anexo 2. Cómputo Estatal", puede consultarse en la siguiente dirección [http://teeags.mx/estrados/sentencias/Sentencias_TEEA_2018/Recurso%20de%20Nulidad%20\(REN\)/Sentencia_TEEA_REN-002-2018.pdf](http://teeags.mx/estrados/sentencias/Sentencias_TEEA_2018/Recurso%20de%20Nulidad%20(REN)/Sentencia_TEEA_REN-002-2018.pdf).